

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Aplicación de políticas agrarias para el cultivo de cacao en  
Ecuador:  
Propuesta en base al caso de Costa Rica**

**Sofía Caridad Borja Coronel**

Tesina de grado presentada como requisito para la obtención del título de  
Licenciado en Relaciones Internacionales

Quito, 22 de diciembre de 2018

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**APLICACIÓN DE POLÍTICAS AGRARIAS PARA EL  
CULTIVO DE CACAO EN ECUADOR:  
PROPUESTA EN BASE AL CASO DE COSTA RICA**

Sofía Caridad Borja Coronel

**Calificación:**

**Tamara Trowsell, Ph.D.**

**Firma del profesor** \_\_\_\_\_

Quito, 22 de diciembre de 2018

## Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

**Firma del estudiante:** \_\_\_\_\_

**Nombres y apellidos:** Sofía Caridad Borja Coronel

**Código:** 00115261

**Cédula de Identidad:** 1717838393

**Lugar y fecha:** Quito, 22 de diciembre de 2018

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar la dinámica de las políticas agrarias del Ecuador establecidas para el desarrollo del sector del cacao para contrastarlas con las políticas de Costa Rica como modelo de referencia exitoso. Para esto se busca, a través de un análisis sistemático, plantear la transferencia del sistema de políticas agrícolas de Costa Rica, país tomado como modelo por su reconocimiento a nivel internacional en el cuidado del medioambiente, hacia el contexto ecuatoriano. El propósito es establecer, en forma de recomendaciones, las alternativas que el Ecuador podría implementar para mejorar integralmente las condiciones productivas de cacao y consecuentemente establecer condiciones para un desarrollo sustentable, considerando la aplicación de procesos técnicos de producción, tales como Buenas Prácticas de Manufactura y Buenas Prácticas de Higiene para el aseguramiento de la calidad, el fomento del acceso a financiamiento para pequeños negocios agrícolas, y la implementación de programas de control de uso de pesticidas.

**Palabras clave:** Políticas agrícolas, Ecuador, Costa Rica, medioambiente, producción agrícola, calidad del cacao, financiamiento productivo, control de pesticidas.

## ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the dynamics of the Ecuadorian agrarian policies established for the development of the cocoa sector in order to contrast them with Costa Rica's policies as a successful reference model. For this, it is sought, through a systematic analysis, to propose the transfer of Costa Rica's most relevant agricultural policies to the Ecuadorian context, due to international recognition in its care for the environment. The purpose is to establish, in the form of recommendations, the alternatives that Ecuador could implement to improve cocoa production conditions, considering the application of technical production processes, such as Good Manufacturing Practices and Good Hygiene Practices for the assurance of the quality, the promotion of access to financing for small agricultural businesses, and the implementation of programs to control the use of pesticides.

**Keywords:** Agricultural policies, Ecuador, Costa Rica, environment, agricultural production, cocoa quality, productive financing, pesticide control.

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
ÍNDICE GENERAL.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	13
DEFINICIÓN.....	13
1.1. DESARROLLO AGRARIO EN EL ECUADOR.....	13
1.2. POLÍTICAS AGRARIAS.....	14
1.3. PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS AGRARIAS.....	19
CAPÍTULO II.....	21
CONTEXTO PROBLEMÁTICO PARA EL CACAO ECUATORIANO.....	21
2.1. PROBLEMÁTICA EN EL ECUADOR.....	21
2.2. EL SUELO DEL ECUADOR EN LA ACTUALIDAD.....	22
2.3. IMPORTANCIA AMBIENTAL.....	22
2.4. IMPACTO SOCIAL.....	25
2.5. IMPACTO ECONÓMICO.....	26
CAPÍTULO III.....	27
EL CASO COSTA RICA: POLÍTICAS AGRARIAS Y SU IMPLEMENTACIÓN.....	27
3.1. GESTIÓN AMBIENTAL.....	27
3.3. MARCO NORMATIVO.....	29
CAPÍTULO IV.....	31
TRANSMISIÓN DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS ACTUALES DE COSTA RICA AL CONTEXTO DE CULTIVO DE CACAO ECUATORIANO.....	31
4.1. SANIDAD AGRO-PRODUCTIVA APLICADA POR COSTA RICA....	32
4.2. GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE MERCADOS APLICADA POR COSTA RICA.....	37
4.3. FACILITACIÓN PARA LOS AGRONEGOCIOS APLICADA EN COSTA RICA.....	39
4.4. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN APLICADA POR COSTA RICA.....	40
4.5. EL FINANCIAMIENTO Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO AGROALIMENTARIO APLICADO POR COSTA RICA.....	42

CONCLUSIONES .....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 - Balanza comercial no petrolera .....	20
Figura 2 - Uso de suelo en el Ecuador .....	13



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Requisitos para la constitución de una empresa .....	15
Tabla 2 - Permisos para comercializar el producto .....	16

## INTRODUCCIÓN

El sector agropecuario se destaca como uno de los principales sectores que aportan a la economía del Ecuador según lo indica el reporte de Ecología de cultivos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). Son actividades agropecuarias aquellos procesos que empiezan desde que se siembra la semilla, hasta el momento en que se comercializa el producto final (INIAP 2016). Esta actividad aportó con un 8,5% al PIB del año 2017; así mismo, este sector específico es uno de los mayores generadores de empleo del Ecuador, con un 25% del total de la población económicamente activa inmersa en actividades agropecuarias (INIAP 2016).

Por consiguiente, los productos obtenidos del sector agropecuario se destinan tanto para el consumo local, como para la venta internacional. En base a los estudios del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR) los principales productos agrícolas son: Banano 24,1%, Cacao 6%, Café 1% de participación del total de la oferta exportable no petrolera del 2017. El sector agropecuario alimenta otros sectores del país, como es el caso del sector industrial y ganadero. Estos y otros sectores dependen de las actividades agropecuarias como principal proveedor de materia prima, convirtiéndolo en el eje principal de la cadena productiva del país (PROECUADOR 2016).

Del mismo modo, aquellos productos destinados para el consumo local son comercializados al por mayor o menor, dependiendo de la capacidad financiera del consumidor. En lo que respecta al censo nacional sobre temas de salud y de nutrición realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), los ecuatorianos se caracterizan por ser amantes de la buena comida y en la mayoría

de los hogares el uso de ingredientes de origen natural genera mayor confianza al consumidor. El consumo de frutas y vegetales se realiza de forma rutinaria, pero el ajetreado estilo de vida fomenta el consumo de alimentos procesados y poco saludables (INEC 2014). El orden socioeconómico del Ecuador se desenvolvía en gran medida en torno al mercado internacional del cacao por aproximadamente un siglo. Según la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao del Ecuador (ANECACAO) hoy en día el Ecuador tiene un alto predominio de este cultivo. En nuestras tierras se encuentra en promedio el 70% de la producción mundial de cacao fino y cacao de aroma, esto nos convierte en el mayor productor de cacao de aroma en el mundo (ANECACAO 2015).

El tipo de cacao que llevó al Ecuador a ser reconocido a nivel internacional se denomina “cacao nacional” y proviene de la amazonia (Varela 2016, 46). La clase nacional, fabricante de cacao superior y percibido en el mundo por su fragancia floral, proviene solamente de Ecuador. El ámbito empresarial del cacao generó rentabilidad hasta promedio del siglo XVI, lo que incentivó los cultivos en la costa ecuatoriana y Amazonía, en provincias como Guayas, Los Ríos, Manabí y Sucumbíos (Varela 2016, 46).

A pesar de esta importancia para el bienestar económico del país, las políticas ecuatorianas enfocadas a la conservación no cubren problemas agrícolas que afectan a los productores, consumidores y al medio ambiente. Esto conlleva a problemas de salud de las personas y del entorno, desde la población de clase social alta hasta de clase social baja y de escasos recursos. Por esto se considera relevante en zonas agrícolas, como en cultivos de cacao, brindar garantías de seguridad a los trabajadores, así como a los consumidores de los productos que se

cultivan. Adicionalmente, mal manejo y la aplicación indiscriminada de productos químicos alteran la calidad del suelo de forma radical.

De acuerdo con el contexto anteriormente descrito, se busca realizar una propuesta en base a recomendaciones sobre la aplicación de políticas agrarias para el cultivo de cacao en Ecuador, tomando como referencia la experiencia de Costa Rica que logró implementar acciones para mejorar la producción agrícola exitosamente. En primer lugar, se describe el contexto agrícola y la planificación de políticas agrícolas implementadas en el país para cultivo de cacao. Luego se realiza una descripción de la problemática agrícola cacaotera mediante el análisis del impacto social y económico generado por esta actividad. Después se examina el caso de Costa Rica, sus principales logros y alcance de políticas aplicadas en el sector agrícola, para luego desarrollar la transición de la experiencia costarricense con formulación de recomendaciones para mejoramiento de las políticas y acciones ecuatorianas enfocadas en producción de cacao.

## CAPÍTULO I

### DEFINICIÓN

En este capítulo se establece el contexto del desarrollo agrícola del Ecuador, contemplando planificación y aplicación de las políticas agrarias como punto de partida para determinar la problemática del sector del cacao.

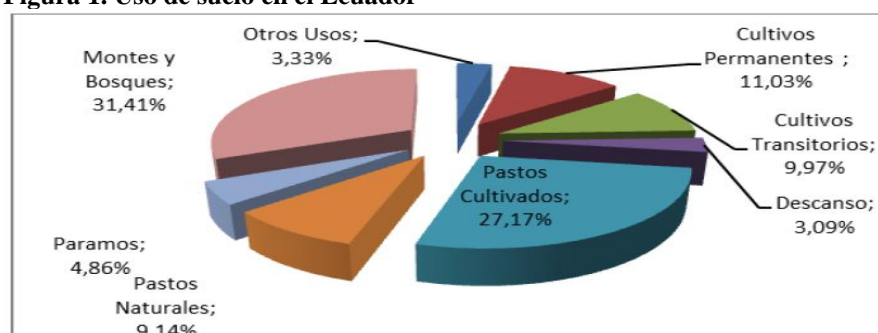
### 1.1. DESARROLLO AGRARIO EN EL ECUADOR

#### Principales zonas de cultivo

Las zonas de cultivo en el sector agrícola del Ecuador corresponden a un fuerte ingreso nacional, además de fuente empleadora de mano de obra para los ecuatorianos. Las actividades agrícolas han hecho posible creación de negocios y desarrollo de productos de consumo nacional y de exportación, por consiguiente, es significativo ahondar en este tema para fines de esta investigación.

En la figura 1 se evidencia la estructura del uso del suelo dispuesto para actividades agrícolas, donde se tiene el 11,03% destinado a cultivos permanentes como el cacao en base a información del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) (MAGAP 2016).

**Figura 1. Uso de suelo en el Ecuador**



Fuente: MAGAP, Tomado resultados de la encuesta de Producción Agrícola

De acuerdo al último censo nacional agropecuario, el Ecuador realizó cultivos permanentes de frutas en un total nacional de 1.074.074 hectáreas, y correspondientes a Cacao 7.983 Ha (MAG 2016).

## **1.2. POLÍTICAS AGRARIAS**

A continuación, se definen los conceptos que ayudan a entender la dinámica de producción de cacao en el Ecuador. Estos términos se han escogido en relación con la producción de cacao y sus alcances.

### **Actividades agropecuarias**

Este tipo de actividades se encarga de explotar los recursos naturales de un país para su comercialización local como internacional, para lo cual se requiere el uso del recurso humano, técnico, financiero y de infraestructura (MAGAP 2017).

### **Estudio técnico**

Es el grupo de tareas y actividades desarrolladas para demostrar el éxito o fracaso de un proyecto. En la realización de un análisis técnico, se revisan todos los escenarios por los cuales debe atravesar un producto o servicio previo a su lanzamiento. Para la elaboración de un estudio técnico se necesitan de datos cualitativos y cuantitativos (Antúnez 2015, 64).

### **Balanza comercial**

De acuerdo con el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR) es el instrumento mediante el cual se registran las exportaciones e importaciones de un país. Dependiendo de su saldo, se podría asumir de inicialmente cómo se encuentra la economía del mismo. A mayor

importación se entiende como déficit, mientras que mayor exportación se comprende como superávit (PROECUADOR 2013).

### **Subpartida arancelaria**

Según el Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) es un tipo de código que se establece globalmente, la cual permite reconocer los diferentes productos que se comercializan de forma internacional (SENAE 2013).

### **Estatus fitosanitario**

Es un documento que detalla la información general y específica sobre algún producto de origen extranjero. En este documento se resaltan las características del producto, su componente, empaçado, sellado y otros indicadores que permitan constatar la veracidad del producto para que no atente con la integridad de sus consumidores (PROECUADOR 2013).

### **Base legal**

A continuación, se muestran los lineamientos para la constitución de una empresa como referencia a los requerimientos que necesitan los empresarios agrícolas para desarrollar compañías especializadas en producción y exportación de cacao.

**Tabla 1. Requisitos para la constitución de una empresa**

<b>Organismo Encargado</b>			<b>Requisito</b>	<b>Descripción</b>
Asamblea Ecuador	Nacional	del	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	Esta ley dictamina el marco jurídico y legal en el que la empresa deberá regirse para su funcionamiento integral.
Asamblea Ecuador	Nacional	del	CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES	Dentro de esta ley, las empresas podrán encontrar los diferentes incentivos que existen y a cuáles puede acogerse al momento de su constitución.
Superintendencias compañías		de	Ley de Compañías,	Con esta ley, se establecen las disposiciones que deben seguir de acuerdo al tipo de

Servicio de Rentas Internas	Obligaciones tributarias y Trámites administrativos	empresa que se constituya en el país. Una vez que, se constituya la empresa, es necesario que se obtenga el RUC, y pague los trámites administrativos correspondientes
Benemérito Cuerpo de Bomberos (BCB)	Permisos de Funcionamiento	Este es un certificado concedido por el BCB el cual, garantiza que el sitio donde funcione la empresa es seguro.
Municipios	Patentes y Permisos Municipales	Autorización para ejercer actividades de comercio en la ciudad

Fuente: Superintendencias de Compañías, Formación de Pymes, 2015

A continuación, se describen los permisos necesarios para lograr comercializar un producto, en donde se contempla los agrícolas como el cacao.

**Tabla 2. Permisos para comercializar el producto**

Organismo Encargado	Requisito	Descripción
Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria	Declaración del producto	Registro del cumplimiento de la NTE INEN del producto mediante la suscripción de un formulario proporcionado por la institución en mención.
	Proceso de Producción	Se realiza un escrito notariado en el cual, el representante de la empresa detalla el proceso de producción del producto, materia prima utilizada, tiempos, etc.
	Diseño de la Etiqueta	La etiqueta debe contener información del producto, nombre de la empresa o marca que representa, registro sanitario y la semaforización indicando el aporte de sal, azúcar y grasas del producto.
	Declaración de la vida útil	En función de las maquinarias que se emplee para la producción, será necesario indicar el tiempo de vida útil y la reposición del mismo.
	Código de Lote	Indicar el código de cada producto que se



---

comercialice en el país, para garantizar su calidad y que sea seguro para el consumo humano.

---

Fuente: Superintendencias de Compañías, Formación de Pymes, 2015

### **Norma técnica ecuatoriana NTE INEN 2337 (frutas y vegetales)**

De acuerdo con el Servicio Nacional de Estandarización (INEN) la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2337 regula los procesos relacionados con la producción de pulpas, jugos, concentrados y néctares que tengan como su ingrediente principal frutas y vegetales. Esta normativa solo abarca aquellos productos de consumo directo y no aquellos utilizados como materia prima. La elaboración de pulpas de frutas debe realizarse bajo las normas sanitarias adecuadas, utilizando insumos libres de gérmenes y que respeten la asepsia dentro de cada proceso (INEN 2011).

Dentro de las características establecidas en la presente normativa, para que un producto sea considerado pulpa de fruta, no debe poseer ningún olor o sabor diferente al de la fruta con la cual se lo elaboró y el color de su concentrado debe ser similar o parecido al de su fruta principal. Posteriormente, la inspección del producto final se rige bajo la NTE INEN 378 (Conserva de vegetales, muestreo). Finalmente, el envasado y etiquetado debe cumplir lo siguiente: el material el cual se lo envase o etiqüete no debe alterar el estado natural del concentrado de pulpa y debe conservar la mayor higienización posible capaz de impedir el acceso de cualquier agente externo (INEN 2011).

### **Requisitos para comercializar en el extranjero productos de origen vegetal, frutas y congelados**

**Primera etapa:** Constatación de la utilización de herbicidas como único medio de erradicación de plagas a un 4,49% por hectárea de producción basándose en lineamientos de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD). En paralelo se verifica la alcalinidad del suelo cultivo que debe encontrarse entre 6 y 7, siendo 6,5 el pH óptimo (AGROCALIDAD 2013).

**Segunda etapa:** De acuerdo con la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) esta etapa verifica el estado fitosanitario del producto que se desea comercializar en el extranjero, es decir, cuáles son las restricciones del país de destino en relación al producto que se desea ingresar<sup>1</sup> (AGROCALIDAD 2013).

**Tercera etapa:** Solicitar el registro de operador en AGROCALIDAD a través de su página web, adjuntando los requisitos establecidos por la institución (AGROCALIDAD 2013).

**Cuarta etapa:** Para realizar la entrega del certificado como operador, AGROCALIDAD dispone de un inspector encargado de verificar si todos los datos proporcionados son verídicos a través de la comprobación física y digital. Una vez que estos son comprobados se procede a la entrega del registro y un código como operador de AGROCALIDAD el mismo que, es reconocido de forma internacional (AGROCALIDAD 2013).

**Quinta etapa:** Solicitar el certificado fitosanitario el cual, debe ser entregado en cada exportación que se realice; el mismo debe ser solicitado con dos días de

---

<sup>1</sup> Para más información se debe visitar la página web oficial de AGROCALIDAD, sección sanidad vegetal (AGROCALIDAD 2013)

anterioridad previo al embarque de la mercancía. Este certificado se solicita en el lugar de acopio de la mercancía (AGROCALIDAD 2013).

Aunque existe un control aceptable de la calidad del producto agrícola, no existen políticas para el control y regulación integral de las prácticas de cultivo eficiente con la utilización de procesos sostenibles y sustentables. Siendo esta una de las principales deficiencias del Ecuador.

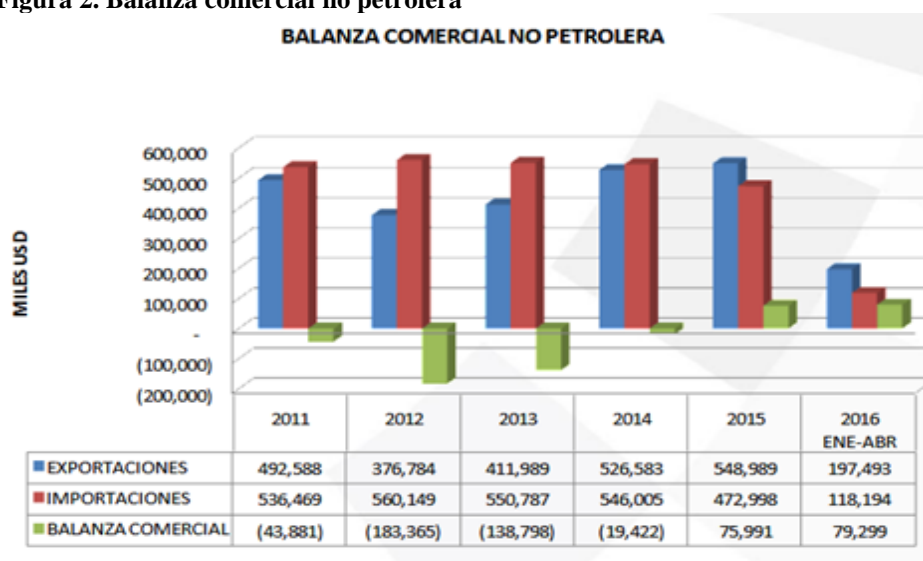
### **1.3. PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS AGRARIAS**

Entre 1982 y 1990, se realizaron estudios técnicos sobre la producción de cacao. Debido a que las condiciones en las que se realizaba esta actividad eran de tipo empírico o rudimentario tales de la época, ponían en riesgo la salud del agricultor y el consumidor final. Con este estudio se determinó que el producto de aquel entonces tenía poca resistencia a problemas de plagas y enfermedades convirtiéndolo en un fruto poco resistente a las condiciones del entorno. Estos estudios realizados de forma integral (plantaciones y personal involucrado) se determinó que el uso de personal poco capacitado y de material de pésima calidad inciden sobre un producto poco competitivo y sin ningún valor agregado (Borbex 2016, 33).

Desde 1990 hasta la actualidad se han realizado diferentes estudios técnicos que involucran al sector del cacao de tal forma que, se pueda medir la evolución de este sector en función de cada etapa estacionaria. La finalidad es que se produzca un fruto orgánico que reduzca el uso de pesticidas y contribuya a un cultivo libre de químicos pues, este producto, tiene como destino el consumo humano.

El mercado de la Unión Europea ha mostrado un gran interés por la producción y/o derivados del sector agropecuario ecuatoriano, lo cual permite el ingreso de productos tradicionales como el cacao y nuevos como el brócoli, frutas tropicales entre otros. Por tanto, la Unión Europea se proyecta como uno de los principales aliados comerciales del país, siendo esta una oportunidad para el Ecuador que busca potencializar y agregar valor a los procesos de producción de los productos tradicionales (ANECACAO 2015). Para visualizar la relación comercial entre Ecuador y la Unión Europea se muestra en la Figura 1, la balanza comercial no petrolera, la cual muestra una situación favorable para el país con un crecimiento del 5,06% registrando saldos de USD 75,991 (2015) a USD 79,299 (2016).

**Figura 2. Balanza comercial no petrolera**



Fuente: PROECUADOR, Análisis comercial

Para impulsar los diferentes sectores del país, existen entidades públicas y privadas, como PROECUADOR dentro del país que se convierten en un intermediario entre Ecuador y otros mercados. De acuerdo con su base de datos existen 19 productos ecuatorianos considerados como estrellas con destino al

mercado de la Unión Europea, entre los cuales están: cacao, sombreros de paja toquilla, madera, frutos exóticos o cítricos (PROEcuador 2017).

Luego de haber establecido los parámetros de desarrollo del sector agrícola del Ecuador, se tiene una visión general de la forma en la cual se estructuran las políticas agrarias implementadas hasta a la actualidad y los resultados obtenidos mediante su sistematización. Consecuentemente, es necesario a partir de este punto analizar la problemática que se deriva de la producción de cacao para contemplar todos los factores que han afectado el desarrollo sostenible y sustentable de este producto.

## **CAPÍTULO II**

### **CONTEXTO PROBLEMÁTICO PARA EL CACAO ECUATORIANO**

En este capítulo se recogen los elementos que inciden en la problemática de la producción de cacao generadas en base a la aplicación de políticas agrarias del Ecuador. Para esto se analiza principalmente la importancia ambiental que merecen los procesos de cultivo de cacao, y adicionalmente el impacto social y económico logrado mediante la producción de este producto.

#### **2.1. PROBLEMÁTICA EN EL ECUADOR**

Las inconsistencias en los procesos de control de calidad de AGROCALIDAD aunado a la falta de capacitación técnica de los agricultores han generado el uso excesivo de pesticidas para la producción de cacao. En consecuencia, esto ha generado un efecto negativo en el suelo. A nivel mundial la degradación del suelo afecta en un 33% de los suelos agrícolas (FAO 2015). En el 2006, la Comisión Europea, expresando su preocupación por el volumen del problema, logró

identificar una serie de amenazas que se encuentran relacionadas con la agricultura (erosión, pérdida de materia orgánica, contaminación, salinización y acidificación) que están ayudando a la evolución de degradación del suelo. Las prácticas de laboreo conllevan a muchas de estas amenazas como la compactación, erosión y la pérdida de materia orgánica (Jones 2012).

## **2.2. EL SUELO DEL ECUADOR EN LA ACTUALIDAD**

Una gestión pobre de las tierras en el presente, y en tiempos pasados, ha generado una aceleración en la erosión del suelo, y eso siempre derivará en la reducción de los servicios que pueden proporcionar los ecosistemas, haciendo que los procesos de cultivo no tengan un enfoque sustentable. En el contexto ecuatoriano el desconocimiento de los agricultores ha conllevado a generalizar prácticas insostenibles como el arado de tierra y el uso de fertilizantes en exceso que deriva en la pérdida de biodiversidad del suelo (De la Rosa, 2008). Esto aunado a la falta de interés por parte del Estado por brindar apoyo técnico a los agricultores para poder manipular un recurso tan significativo como lo es el suelo ha provocado su uso en exceso, dañando su composición física, química y biológica, resultando en degradación (ANECACAO 2015).

## **2.3. IMPORTANCIA AMBIENTAL**

En base a lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la agricultura comercial en general, el uso de los denominados plaguicidas ha tenido aspectos positivos y negativos. Los denominados sintéticos, aparecidos a fines de los años cuarenta en lo referente a los fertilizantes químicos, ayudaron a los agricultores poder mantener en niveles

mínimos una serie de plagas perjudiciales (FAO 2017). Por ejemplo, es común que se utilice fungicidas y plaguicidas para el control del tizón. Estos productos químicos han adquirido un rol fundamental en el ámbito del desarrollo económico del sector porque han sido responsables del crecimiento de la producción. Esto ayudó a los sectores rurales a cambiar de la agricultura de subsistencia, a un nuevo paradigma de generación productiva comercial. Esto aumentó eficazmente los ingresos de las familias en el sector rural, por lo que estos sectores se plantean no abandonar los productos sobre los que se ha mantenido los ingresos (FAO 2017).

Sin embargo, el cultivo de cacao conlleva asociadas externalidades en la salud humana, relacionadas con el uso de plaguicidas. Así por ejemplo la investigación actual aporta cifras de un rango de aplicaciones de plaguicidas por ciclo de entre 1 a 15, siendo los productos mayormente usados en este tipo de aplicaciones los clasificados en los grupos IB y II por la Organización Mundial de la Salud. Frente a este uso se encuentra que un 6% de los responsables del cultivo han sufrido una intoxicación por plaguicidas en su vida y un 2% en los últimos seis meses (FAO 2017).

De acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con relación al aspecto ambiental, la planta de cacao y otras especies que generan sombra ayudan a disminuir el proceso de erosión y de generación de malezas, lo que conlleva a disminuir el control de plagas (química). De la misma forma la planta de cacao ayuda a mantener un clima templado lo que beneficia el proceso de cultivo. Adicionalmente, las hojas de las plantas que caen por el proceso de maduración se descomponen haciendo que nutrientes de origen natural mejoren la calidad de la tierra (IICA 2017, 59).

La interrelación entre la planta de cacao y el suelo en el que se cultiva permite que haya un proceso de filtración óptimo del agua a la tierra, así también mejora significativamente el proceso de restauración de los mantos acuíferos, y de esta forma el proceso simbiótico permite la protección de las cuencas hidrográficas. En definitiva, la producción de cacao desarrolla las condiciones necesarias para el equilibrio del ecosistema así mejorando las condiciones de vida de la flora y fauna.

Desde la perspectiva internacional, organizaciones como la FAO, establecen que las prácticas agrícolas afectan de manera directa los elementos sociales, medioambientales y económicos. Es por esto, que, en muchos de los casos se consideran los costos producidos por el impacto ambiental derivados de las actividades agrícolas (FAO 2017).

La FAO recomienda mejorar y realizar un perfeccionamiento constante de las prácticas del uso de tierra, para obtener un rendimiento óptimo de la producción proyectada en el largo plazo, lo que significa mayores beneficios económicos y ambientales. En ese aspecto es necesario también que tanto la sociedad como las autoridades tomen conciencia de la realidad económica de la población agrícola activa en el Ecuador y su aporte al desarrollo productivo del país (FAO 2017).

Tomando el suelo como un recurso no renovable que asegura la seguridad alimentaria universal la FAO estableció en el año 2015 el periodo internacional de los suelos y la tierra (FAO 2017). Durante este periodo se buscó acrecentar la conciencia de los responsables políticos y la sociedad sobre el impacto socioeconómico y sobre todo ambiental que la degradación del suelo puede tener. Frente a la sensibilización, igualmente se destaca la necesidad de que hay que



generar políticas públicas que apoyen medidas que sean eficaces para la conservación del suelo (FAO 2107).

#### **2.4. IMPACTO SOCIAL**

La producción de cacao al tener un impacto multidimensional interrelaciona la dinámica social. En este sentido el Ecuador experimentó entre los años 1870 y 1890 un veloz crecimiento en su economía, derivado especialmente al gran aumento en su población y a la producción y exportación de cacao (Pozo 2011).

Los cultivos eran realizados en función del trabajo de grupos de jornaleros asalariados, de la misma forma familias dedicadas al cultivo del cacao y entregaban el producto de sus labores en forma de pago de las deudas al latifundista. Los cambios en el sector rural desde los años 50 estuvieron marcados por un alto porcentaje de producción agrícola que generaba aproximadamente el 40% del Producto Interno Bruto, a partir de este punto empezó el declive del sector agricultor por el incremento de los cultivos originados por agricultores capitalistas, proceso que causó un retraso, específicamente en los cultivos campesinos (AGROCALIDAD 2015).

Hoy en día el proceso del cultivo de cacao en base a sus características genera mano de obra, con la participación directa de familias y en otros casos al ser procesos más complejos genera la necesidad de la contratación de jornaleros o mano de obra especializada en tareas específicas y especializadas para el desarrollo del cultivo y la siembra, como la cosecha y la poda (AGROCALIDAD 2015).

Actualmente, alrededor de 6 millones de productores de cacao en el mundo obtienen sus ingresos con la generación y producción del grano de cacao. El

cultivo de cacao lo realizan tanto los pequeños como grandes agricultores en fincas de propiedad individual (Pozo 2011). Debido a esta circunstancia es considerado un cultivo que fortalece el proceso económico de las zonas en las cuales se desarrollan proyectos cacaoteros, y que se encuentran situados en zonas con problemáticas sociales como la pobreza y la falta de empleo (Fedecacao, 2013).

## **2.5. IMPACTO ECONÓMICO**

Dentro del efecto que genera la producción de cacao en el Ecuador se encuentra el impacto económico, de acuerdo con el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias la producción agrícola es considerada una actividad económica preponderante en el país (INIAP 2018). Sin embargo, las estadísticas y los estudios realizados por la misma institución establecen que aproximadamente 50% de los cultivos están siendo alterados genéticamente (INIAP 2018) con una reducción substancial de producción de cacao por hectárea. En gran medida esta disminución se debe al uso de métodos generadores de erosión como el uso indiscriminado de agentes químicos, así como por la falta de asesoramiento técnico en lo referente al proceso de fertilización orgánica de cultivos.

Un problema multidimensional (social, económico y medioambiental) derivado de la producción de cacao ha generado impacto sobre todo en la población agrícola dedicada exclusivamente al cultivo de este producto como práctica de subsistencia. Aunque en el Ecuador se ha planificado políticas para la producción agrícola, estos no han podido ser aplicadas efectivamente, y, por tanto, dan evidencia de que existen deficiencias en el proceso de implementación en los

diferentes sectores incluido el cacaoero. Por esto, miramos el caso de Costa Rica, país que posee las mismas características productivas del Ecuador y el cual ha logrado tener un mayor alcance con la aplicación de directrices de cultivo y procesamiento.

### **CAPÍTULO III**

#### **EI CASO COSTA RICA: POLÍTICAS AGRARIAS Y SU IMPLEMENTACIÓN**

En este capítulo se analizan los factores que han llevado a Costa Rica a tener éxito en la aplicación de políticas agrarias bajo parámetros sostenibles y sustentables. Para este fin se evalúa la gestión ambiental, el manejo de recursos y el marco normativo como base para la aplicación de recomendaciones a las políticas ecuatorianas.

##### **3.1. GESTIÓN AMBIENTAL**

De acuerdo con la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario de Costa Rica (SEPSA) la riqueza natural de Costa Rica define, a grandes rasgos, sus ecosistemas y especies, explicados principalmente por su posición geográfica. Por ejemplo, empezando por su área natural, el llamado conjunto de Parques Nacionales y Reservas comprende el 25.6% de la extensión de Costa Rica, o lo que es igual, una extensión de 1.342 hectáreas que se

componen de bosques secos y lluviosos, playas e islas, fuentes termales, cuevas masivas y cañones con relieves, cataratas, ríos y volcanes activos.

Esto ha generado el ambiente propicio para el desarrollo integral del país que no únicamente se destaca por el factor turístico, sino, también por el manejo de suelos para la producción agrícola (SEPSA 2015). El avance de Costa Rica en la gestión ambiental es notable y se hace visible a través de la aplicación de procesos de control de erosión, protección para el suelo y sus aguas, y la mitigación del efecto invernadero a través del almacenamiento del carbono en el ecosistema (SEPSA 2015).

### **3.2. MANEJO DE RECURSOS**

El manejo de los recursos naturales y la gestión de la contaminación son acciones importantes que le permitieron a Costa Rica ser la tercera nación en el mundo en poseer una de las mejores prácticas de protección y preservación medioambiental. Así mismo, le ha permitido tener el mejor posicionamiento a nivel de Latinoamérica, debido a que conserva su biodiversidad con calculadas políticas de parte del gobierno, superado únicamente por Islandia y Suiza, los cuales tuvieron una calificación superior en el Índice de Actuación Medioambiental que mide estos parámetros y que se realiza dos veces al año para el Foro Económico de Davos (Moreira 2016). Esto ha hecho que se vuelva muy atractivo el turismo ecológico para visitantes y extranjeros, sin mencionar la ampliada diversidad de fauna y flora que tiene su gran superficie de selva (Moreira 2016).

Internamente, y a pesar de que Pedro León, el presidente de la iniciativa gubernamental “Paso con la Naturaleza” ha reconocido que Costa Rica aún

presenta errores en áreas de recolección de basura y en mantenimiento y conservación de zonas marítimas, ha logrado desarrollar políticas enfocadas a la sostenibilidad a largo plazo. León indicó también que “el índice reconoce los esfuerzos que hace este país” en temas de conservación ambiental, y también expresó su sorpresa ante el lugar que tiene Costa Rica en el ranking. De la misma manera, se mostró muy crítico con la situación de minería a cielo abierto, uno de los temas más polémicos en la sociedad costarricense (González 2016).

### **3.3. MARCO NORMATIVO**

En lo que se refiere al aspecto de tratados relacionados con el ambiente, hay materia claramente definida al respecto. El país ha suscrito 45 tratados y convenios internacionales, siendo casi todos entre 1990-2003. También cuerpos normativos como la Ley De Biodiversidad de 1998, la cual, luego de haber sido aprobada, abordó la demanda de la sociedad para proteger y mantener la biodiversidad de especies animales y vegetales amenazadas, aparte de resumir las medidas referentes a demanda social de cuidar y explotar responsablemente otros recursos biológicos, con el objetivo de asegurar el estilo de vida de futuras generaciones y la supervivencia del patrimonio cultural. Otros cuerpos normativos promulgados han sido la Ley del Ambiente en 1995, la Ley Orgánica del Ministerio de Ambiente 2017, y la Ley Forestal en 1996 (SEPSA 2015).

El Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) están a cargo de la administración de la riqueza biológica de Costa Rica. En esa misma línea, es el encargado de la promoción sostenible y conservación de la biodiversidad costarricense y su concentración, en su mayoría, en bosques

secundarios y primarios, así como los manglares, plantaciones forestales y humedales (SEPSA 2015).

Por otra parte, adicional a la gestión realizada por el MINAET, el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO) se encarga de divulgar, promover, e investigar el uso sostenible de la diversidad en la biología de Costa Rica. El país ha obtenido varios premios importantes, nacionales e internacionales, tales como: el Tech Museum 2003: tecnología beneficia la humanidad (2003), y el Premio Príncipe de Asturias (1995). Adicionalmente, su bioparque combina la biodiversidad, con investigación científica, mientras educa y recrea al público a manera de aula abierta (SEPSA 2015).

Asimismo, Costa Rica, ha sido fundadora de los esfuerzos para convenios de investigación internacionales para el mantenimiento y contención de productos químicos y otros elementos a observar en diferentes organismos terrestres y / o marinos, plantaciones, organismos producto del mar, y otros micro organismos que pueden ser aprovechados por otras industrias médicas, biotecnológicas, cosméticas, farmacéuticas, agrícolas, y nutricionales (SEPSA 2015). Igualmente, A nivel de cultivos, Ecuador se destaca como un interesante productor de Cacao mientras que Costa Rica lo realiza en mayor escala.

El contexto en el cual se ha desarrollado Costa Rica y la gestión interna lograda por gobiernos pasados y actuales, le han permitido estructurar una red de políticas y acciones encaminadas hacia la conservación del medioambiente, obteniendo de esta forma reconocimiento a nivel mundial por los logros obtenidos en la conservación y preservación de la flora y fauna que posee su territorio. Estos méritos a nivel medioambiental sirven para establecer a Costa Rica como un

referente de prácticas sustentables y sostenibles, y, por tanto, las políticas que ha ejecutado forman la base para la transmisión de la experiencia costarricense al contexto ecuatoriano, con relación a la producción de cacao.

#### **CAPÍTULO IV**

### **TRANSMISIÓN DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS ACTUALES DE COSTA RICA AL CONTEXTO DE CULTIVO DE CACAO ECUATORIANO**

El objetivo del presente estudio se centra, principalmente, en el análisis de la aplicación de políticas agrarias para el cultivo de cacao en Ecuador. Hacia este fin se ha analizado la aplicación de políticas agrarias enfocadas en la conservación y protección del medioambiente en Costa Rica, estableciendo así que sus avances sirven como referencia para la aplicación de dichas políticas en el contexto ecuatoriano. Es por esto que se realiza la transmisión de la experiencia costarricense al contexto ecuatoriano, en miras de obtener un mejor rendimiento productivo sostenible y sustentable.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) el avance de este país se evidencia a través de la integración de procesos de producción agrícolas sostenibles y sustentables. Por lo tanto, se considera la sanidad agro-productiva, la gestión eficaz y eficiente de mercados, la facilitación de agronegocios, la infraestructura de apoyo a la producción y el financiamiento

para el desarrollo agroalimentario (MAG 2011) como marco de referencia general para establecer qué acciones podría aplicar el Ecuador para promover la producción sustentable y sostenible de cacao. Por lo tanto, en base a lo establecido por el MAG se realizan recomendaciones para que la producción de cacao pueda mejorar en el país.

#### **4.1. SANIDAD AGRO-PRODUCTIVA APLICADA POR COSTA RICA**

Una de las políticas más importantes aplicada por Costa Rica es la sanidad agro-productiva pues mediante esta se logra controlar, evitar, vigilar y erradicar parásitos, plagas y dolencias varias a las que están expuestas las plantaciones de cacao, lo que conlleva a la mejora del producto final. Aquí se revisan los objetivos y las técnicas respectivas para luego ver cómo podría aplicarse al contexto ecuatoriano.

##### **Objetivos**

- Controlar, evitar, vigilar y erradicar parásitos, plagas y dolencias varias, lo que conlleva todos los proyectos dirigidos a este objetivo, y que están conectados por el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) (MAG 2011).
- Conservar e incrementar el suministro nacional en los sectores empresariales, asegurar el legado rural, mejorar la capacidad del producto que tiene la nación, y aceptar estándares de salubridad, bienestar y reconocimiento nacional y mundial (MAG 2011).

##### **Técnicas**



- Para conocer el probable surgimiento y avance de enfermedades, es necesario revisar las convenciones y técnicas de seguridad, ante las que se debería tener una buena reacción (MAG 2011).
- Preparación especializada de la fuerza laboral en los puestos de aislamiento y control, lo cual, en este caso, se integra con la Universidad Estatal a Distancia para el avance de un programa de preparación individual en las zonas de puertos, terminales aéreas, franjas y clientes, para mejorar la administración (MAG 2011).
- Proyecto integrado para el refuerzo de las actividades para conservación o mejora del estatus salubre que se requiere en la zona comercial, a través del empoderamiento de los marcos de observación, el control de parásitos y enfermedades (MAG 2011).
- Programa para el Fortalecimiento de Sistemas de Inspección y Certificación, donde se hace un seguimiento a las plantas de manejo y a los sitios distribución, desde donde salen los artículos para el suministro del mercado nacional, o para exportación (MAG 2011).
- Convenios de salubridad: se reafirmarán y se enviarán a organizaciones especializadas, y países terceros, para la introducción de nuevos artículos de la oferta nacional exportable (MAG 2011).
- Marco de aduanas, donde las organizaciones acuerdan con el especialista o autoridad de aduanas, para hacer verificación de productos que entran al país, sus estándares de salubridad, la calidad, la marca y empaquetado (MAG 2011).

- Programa de Control de Residuos de Plaguicidas y Farmacovigilancia en artículos de flora y fauna, mejorando a la administración del laboratorio para verificar los objetivos del proyecto (MAG 2011).
- Programa de Fiscalización de Insumos Agropecuarios, previo Registro: protección de procedimientos de producción y/o salubridad pública, a través del seguimiento en la utilización de productos agropecuarios, sin importar si tienen autorización o no (MAG 2011).
- Programas de Rastreo, Laxidad y Calidad: aplicación de las convenciones y metodologías de los ensayos de los ensayos de ensamblaje óptimo (BPM), buena higiene (BPH), entre otros (MAG 2011).
- Centro de Información sobre el uso y consumo de productos biotecnológicos: el Servicio Nacional de Salud (SENA) tendrá colaboración con el Servicio Fitosanitario del Estado para esparcir datos referentes al consumo, y utilización segura de productos con orígenes en biotecnología (MAG 2011).
- Formalización y asignación de ejercicios: se motivarán los ejercicios que deleguen las administraciones del área a diferentes sectores, tales como el privado y el educativo, lo cual permitirá brindar servicios de laboratorio, y, por ende, aumentar el alcance de reconocimiento de parásitos y enfermedades (MAG 2011).

**De acuerdo con lo planteado por Costa Rica el Ecuador puede aplicar las siguientes políticas:**

Con la aplicación de la sanidad agro-productiva se busca conservar e incrementar el suministro de materias primas (cacao) para los sectores empresariales, asegurar las condiciones productivas del área rural donde se encuentran los productores de cacao, mejorar la capacidad de producción de cacao a nivel nacional para la exportación, e implementar estándares de salubridad y bienestar para lograr reconocimiento nacional y mundial. En el contexto ecuatoriano, AGROCALIDAD debería intervenir con esta iniciativa con los agricultores.

Para la consecución de esta política se debe reconocer el probable surgimiento y avance de enfermedades y hacer un plan de contingencias desarrollado entorno las necesidades y capacidades de los productores de cacao mediante la revisión de las convenciones y técnicas de seguridad por medio de las universidades y del Estado mediante la intervención de AGROCALIDAD.

Además, es necesario la preparación especializada de los involucrados en el control de los procesos productivos de cacao, lo cual, en el caso del cacao ecuatoriano debe integrarse por el conjunto de universidades públicas y privadas. Específicamente, para que se dé un desarrollo de un programa de contingencia sanitaria, en donde se establezcan los procesos que tanto el agricultor como las autoridades reguladoras, en este caso AGROCALIDAD, deben seguir para el aseguramiento de la sanidad del cacao en todas sus etapas.

El desarrollo de proyectos integrados es fundamental para el refuerzo de las actividades para la conservación o mejora del estatus salubre que se requiere en las zonas de producción de cacao, a través del empoderamiento de los marcos de observación, el control de parásitos y enfermedades. Esto, acompañado del

desarrollo de programa para el fortalecimiento de sistemas de inspección y certificación liderado por AGROCALIDAD, enfocado en el seguimiento a las plantas de manejo y a los sitios distribución, desde donde sale el cacao para el suministro del mercado nacional y para la exportación.

El avance continuo en materia de acuerdos de salubridad es importante para mediante la intervención de AGROCALIDAD, Ministerio de Comercio Exterior y el Servicio Nacional de Aduanas asegurar el tratamiento adecuado del cacao bajo las exigencias de países terceros, introduciendo permanentemente nuevos artículos de la oferta nacional exportable. Para estos también es necesario fortalecer el marco de aduanas para que las instituciones responsables del control incrementan la calidad de la verificación de productos que salen del país y de esta forma ir ajustando los estándares de salubridad, la calidad, la marca y empaquetado.

El diseño de un programa de control de residuos de plaguicidas y farmacovigilancia en productos agrícolas, se convierte en uno de los factores clave para mejorar el alcance de los procesos de laboratorio que sustentan la sanidad del cacao. Esto debe estar acompañado de la estructuración de planes de fiscalización de insumos agropecuarios, encaminado a la protección de procedimientos de producción y salubridad pública, mediante el seguimiento de la utilización de productos agropecuarios autorizados o no. Este conjunto de acciones se complementa con el desarrollo de programas de rastreo, laxidad y calidad, para la aplicación de métodos y procesos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Higiene (BPH).

#### **4.2. GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE MERCADOS APLICADA POR COSTA RICA**

El objetivo de esta política es reforzar los mercados nacionales para que puedan reaccionar a los TLC que han sido firmados por Costa Rica, de forma competitiva y manejable, es decir, buscando procesos sostenibles y sustentables, como el tratamiento eficiente del campo para asegurar la calidad de producto y en consecuencia garantizar su espacio en el mercado (MAG 2011). Consecuentemente, estas acciones pueden replicarse en el contexto ecuatoriano considerando que el cacao es un producto de exportación.

En este sentido para aplicar esta política el Ecuador debe recurrir al avance de la oferta agroexportable agroalimentaria mediante procesos sustentables y sostenibles, en la que junto con las entidades promotoras de comercio exterior como PROECUADOR se desenvuelvan acciones para hacer procedimientos locales rentables, lo cual ayudará que se den cambios en la comercialización de cacao para brindar productos de acuerdo con las normas de calidad de los mercados internacionales.

Para llevar a cabo la gestión eficiente y eficaz de mercados en el Ecuador se deben realizar las siguientes acciones:

- La creación de un fondo de pro-exportación de agro alimentos, el sector público y privado fijarían objetivos alcanzables para la creación de nuevos espacios de producción, y de los cuales el 30% debe ser destinado a los productores rurales.

- Introducción de productos orgánicos diferenciados para que los productores de cacao puedan mejorar su oferta exportable a nuevos mercados como el de la Unión Europea.
- Desarrollo de una unidad público-privada especializada en relaciones internacionales comerciales para lograr avances para el sector productor de cacao en materia de exportaciones.
- Creación de programas de fortalecimiento de ferias locales para fomentar la comercialización de cacao, promoviendo así las ferias de agricultores, trabajando mutuamente entre el área agrícola, los gobiernos locales y el sector privado exportador.
- Creación de fondos de inversión para el mejoramiento e innovación de infraestructuras para la producción de cacao.
- Desarrollo de asociaciones comerciales para establecer conexiones entre los agricultores de cacao y las cadenas minoristas, supermercados y lugares públicos de consumo con el objetivo de integrar a pequeños productores y promover la economía popular y solidaria.

Las políticas anteriormente detalladas han sido aplicadas por Costa Rica para mejorar la gestión eficiente del mercado, esto ha significado el fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización, y en este sentido la eficiencia se orienta hacia el tratamiento sustentable y sostenible del campo, por tanto, estas políticas pueden ser aplicadas en el Ecuador con el fin de llevar al cacao a un nivel superior de calidad.

### **4.3. FACILITACIÓN PARA LOS AGRONEGOCIOS APLICADA EN COSTA RICA**

En el marco costarricense para tener una mayor productividad y de calidad se han realizado las acciones necesarias para disminuir los tiempos de gestión de los trámites administrativos para exportaciones e importaciones. Además, se ha estimulado la apertura de nuevos negocios con productos innovadores y con procesos orientados hacia la conservación del medioambiente. También se han fortalecido las relaciones entre los diferentes actores que se encuentran en el inmersos en la cadena de producción agrícola (MAG 2011).

En este sentido Ecuador debería mejorar el desarrollo de los agronegocios de producción de cacao a través de la disminución de trámites administrativos contemplados para las exportaciones, con el objetivo de masificar la actividad productiva con el agregado de calidad necesario para entrar a mercados internacionales. Para esto se plantea la agilización de los trámites conjuntos, sintetizados y digitalizados, en el cual las instituciones reguladoras como Ministerio de Comercio Exterior, AGROCALIDAD y la SENA E analicen aquellos procesos que se pueden unir para evadir retrasos en los trámites como la tramitología virtual.

Los resultados de la aplicación de las políticas desarrolladas por Costa Rica le permitirán al Ecuador fomentar la creación de agronegocios sostenibles y sustentables con proyección de exportación en el mediano y largo plazo.

#### **4.4. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN APLICADA POR COSTA RICA**

La infraestructura para la producción en Costa Rica es un elemento clave para lograr una producción sustentable y sostenible. Desde los procesos de cultivo hasta los de procesamiento, la infraestructura es fundamental para la conservación del medioambiente, pues mientras más avances tenga o experimente a partir de la tecnología se logra obtener mejores resultados en cuanto al aprovechamiento eficiente de los recursos, manteniendo un equilibrio entre la cantidad y la calidad de del producto agrícola. En este sentido, esta política agraria de Costa Rica se centra en cuidar de la infraestructura desde el principio hasta el fin del proceso de producción, es decir, desde el campo hasta el comprador.

Adicionalmente, fortalecer la infraestructura para mejorar el sistema de agua existente, la filtración y el control sobre inundaciones, para tener una utilización sostenible del agua. Del mismo modo, es importante acumular en la infraestructura para la administración de desechos y otras reglas ambientales que expanden la competitividad y la eficacia de productos agrícolas. Finalmente, la infraestructura para comercializar se centra en conseguir una inversión tanto pública como privada para fabricar u optimizar la actual, para facilitar servicios que sean de distribución mayorista, sitios de acopio para el manejo, almacenamiento y comercialización de los artículos de agroalimentación (MAG 2011).

En el caso ecuatoriano la infraestructura para la producción también es fundamental para el desarrollo sostenible y sustentable del sector cacaotero. Por tanto, se debe mejorar la infraestructura que utiliza en todo el proceso de producción de cacao, es decir, desde el campo hasta el comprador. Para esto se



proponen las siguientes recomendaciones como parte de la transmisión de la experiencia de Costa Rica:

- Mejoramiento del sistema de agua existente y el control sobre inundaciones para tener una utilización sostenible del agua.
- Fortalecimiento de la infraestructura para la gestión de desechos y de esta forma cumplir con parámetros de calidad que potencien la competitividad y la eficacia del cacao ecuatoriano.
- Desarrollo de la infraestructura para la comercialización, concentrando los esfuerzos para conseguir una inversión tanto pública como privada para optimizar la actual producción de cacao, y de esta forma establecer centros de distribución mayorista, sitios de acopio para el manejo, almacenamiento y comercialización de insumos.
- Intensificación de la infraestructura para el almacenamiento y procesamiento de cacao de acuerdo con las condiciones de donde se encuentre asentada la producción.
- Optimización de infraestructura para la comercialización, mediante un plan nacional y local de inversión concertada entre instituciones públicas y privadas, considerando la cantidad de agricultores de diferentes áreas, la cantidad total de inversión en la producción y la importancia del sector.

Como resultado para mejorar la producción de cacao en el Ecuador se deberá poner especial atención a la infraestructura dispuesta para todos los procesos de transformación, partiendo desde el cultivo con la implementación de instalaciones

que se acoplen al medioambiente, hasta la comercialización con la integración de logística que proteja y conserve la calidad del cacao.

#### **4.5. EL FINANCIAMIENTO Y SEGUROS PARA EL DESARROLLO AGROALIMENTARIO APLICADO POR COSTA RICA**

En Costa Rica este componente es de extraordinaria importancia, ya que los agricultores no poseen recursos suficientes para lograr producir, tecnificar sus empresas y de esa manera competir. Por lo tanto, a pesar del hecho de que el banco nacional costarricense tiene la capacidad económica y financiera, no facilita el acceso a los agricultores al Sistema de Banca para el Desarrollo, por lo tanto, en este país se ha buscado avanzar y dar un trabajo más dinámico a los bancos privados en conjunto con el Estado, construyendo un marco de protección, en el que busca diversificar las alternativas de financiamiento para los agricultores (MAG 2011).

En consecuencia, acogiendo lo desarrollado por Costa Rica, en Ecuador para el mejoramiento de la producción de cacao también se debe financiar y a la vez asegurar la producción. Para esto se debe atender integralmente a las necesidades del agricultor, considerando que no poseen los recursos suficientes para alcanzar procesos con enfoque de calidad. Por lo tanto, el objetivo se debe centrar en promover el acceso a crédito barato para que tanto los procesos productivos del agricultor de cacao, así como la comercialización tengan un nivel de calidad óptimo, enfocado en la protección del campo y del medioambiente. En este sentido se debe fomentar la integración de los agricultores de cacao con las

diferentes dimensiones financieras del país como el Sistema Financiero Nacional Ecuatoriano y el Sistema Financiero Popular y Solidario.

Las técnicas sugeridas para fortalecer el financiamiento y aseguramiento de la producción de cacao se centran básicamente en:

- El desarrollo de un método bancario para la mejora: A través de esta herramienta los pequeños productores pueden adquirir los recursos económicos y financieros esenciales para poner en marcha su negocio agrícola. El objetivo de este método es fomentar el acceso a instrumentos bancarios para dinamizar la producción de cacao y de esta forma potencializar la utilización de capital de riesgo para la incubación de pequeños negocios agrícolas, mejoramiento de procesos agrícolas, soporte especializado, entrenamiento, asesoría y estudios de mercado con la utilización de recursos prestados por la banca pública y privada.
- Desarrollo de proyectos de crédito para el sustento de la producción de cacao, con el objetivo de homologar el capital de inversión destinado para el funcionamiento operativo de los productores. Esto en base a un cronograma productivo, para sistematizar la intervención de las instituciones financieras públicas y así asegurar la creación de líneas de financiamiento destinadas a los agricultores.
- Actualización de las condiciones para el acceso a crédito para el desarrollo, para facilitar el acceso a financiamiento a los agricultores y productores de cacao.

En definitiva, Costa Rica, mediante los lineamientos de sus políticas agrarias actuales deja lecciones valiosas para el Ecuador como la sanidad agro-productiva,

la gestión eficaz y eficiente de mercados, la facilitación de agronegocios, la infraestructura de apoyo a la producción y el financiamiento para el desarrollo agroalimentario. Estas políticas pueden ser aplicadas en el contexto ecuatoriano para mejorar la producción de cacao y crear la base para el desarrollo sostenible y sustentable del sector. Podrían formar la base para la estructuración de planes enfocados en disminuir la utilización de químicos para la producción y el desarrollo de planes de fortalecimiento de los controles fitosanitarios para asegurar la calidad del producto para la exportación. A la vez podrían mejorar el control de pesticidas y aseguramiento fitosanitario como elementos clave para mejorar la producción sostenible y sustentable de cacao en el país.

El modelo de políticas agrícolas costarricense puede tener un efecto positivo en el sector cacaotero ecuatoriano pues aborda deficiencias detectadas en el sistema agrícola del Ecuador como la falta de control de la calidad y la utilización de químicos para la producción de cacao.

Se debe buscar la aplicación de estas políticas a nivel macro, y considerar que la consecución exitosa de un programa nacional de esta índole depende a un nivel masivo, del conjunto de las mismas, integradas transversalmente, pero verticalmente también. Dependería de una armonía entre los sistemas políticos y productivos, junto con los análisis técnicos y el benchmarking aplicado desde lo mucho que se puede aprender de Costa Rica, que puede generar un cambio sostenible, con fortalecimiento agrario tanto social como económicamente, para un impacto ambiental que sea palpable y calculable en el país a mediano y a largo plazo.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con las características de la investigación, los resultados se concentran en el análisis de las políticas agrarias aplicadas en Costa Rica exitosamente, y cuyas directrices se muestran como una alternativa viable para la producción de cacao ecuatoriano. En tal sentido al detectar que en el Ecuador la gestión agrícola es deficiente, sobre todo, en el tratamiento del suelo que ha causado la degradación de los campos en donde se cultiva cacao, la política de

sanidad agro-productiva aplicada por Costa Rica genera soluciones eficientes para el mejoramiento de los suelos dispuestos para el cultivo, estableciendo programas para el control exhaustivo de productos nocivos para el suelo (pesticidas y agroquímicos). En consecuencia, se propone que esta base se traslade al Ecuador para que, a través de AGROCALIDAD, SENA y el MAGAP puedan articular acciones para garantizar la calidad del producto y sobre todo la sustentabilidad del entorno productivo con la disminución del uso de fertilizantes y pesticidas.

Adicionalmente, como resultado importante se tiene el complemento de las políticas agro-sanitarias aplicadas en Costa Rica, las cuales se basan en el mejoramiento de la calidad de los productos agrícolas promueven la gestión eficiente del mercado, la inversión en infraestructura productiva y el acceso a crédito para que pequeños productores logren agregar valor a su producción. Esto al trasladarlo al Ecuador, se propone que tanto el sector público como privado logren alianzas para fortalecer la capacidad productiva de los productores de cacao, buscando que se proyecten a tener un desarrollo sustentable y sostenible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGROCALIDAD. 2015. Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para Cacao. Recuperado de <http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/pdf/inocuidad/manuales-aplicabilidad/manual-aplicabilidad-cacao-nuevo.pdf>.
- ANECACAO. 2015. Publicación anual. Ecuador: ANECACAO.
- Antúñez, César. Crecimiento Económico – Modelos de Crecimiento. Ecuador : Neiva, 2015.
- . Crecimiento Económico – Modelos de Crecimiento. 2015.
- Asamblea\_Nacional. 2014. Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones. Quito: Registro Oficial.
- . Código orgánico integral penal COIP. Quito: Registro Oficial, 2014.
- . Constitución de la República. 2008.
- . Ley\_orgánica\_de\_salud. 2012.
- Barbosa, Gustavo. 2015. Conservación de alimentos. México: Ed. Limusa.
- Borbex, Sebastian. 2016. Estudios sobre el cacao. Ecuador : INIAP.
- FAO. 2017. Informe Anual 2017. FAO.
- FEDECACAO. 2013. GUÍA AMBIENTAL PARA EL CULTIVO DEL CACAO. Recuperado diciembre de [https://www.fedecacao.com.co/site/images/recourses/pub\\_doctecnicos/fedecacao-pub-doc\\_05B.pdf](https://www.fedecacao.com.co/site/images/recourses/pub_doctecnicos/fedecacao-pub-doc_05B.pdf).
- IICA. 2017. Manual técnico del cultivo de cacao. Recuperado de <http://repositorio.iica.int/bitstream/11324/6181/1/BVE17089191e.pdf>.
- INEC. 2014. Censo Nacional. Quito: INEC.
- INIAP.2018. Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. INIAP.
- Ley Orgánica del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones MINAET.2017. Ley Orgánica del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones .
- MAG. 2011. Política de Estado para el Sector Agro alimentario y de desarrollo rural 2010 - 2021. Recuperado el 13 de diciembre de 2018 [https://www.inder.go.cr/acerca\\_del\\_inder/politicas\\_publicas/documentos/Politica-sector-agro-2010-2021.pdf](https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/Politica-sector-agro-2010-2021.pdf).
- MAGAP. 2017. Boletín precio al productor. Quito-Ecuador: Registro Oficial.
- Moreira, Marisol. 2016. “Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: Estudio de caso Heredia (1821-1840)”. San José-Costa Rica.
- MREMH.2016. Portal web del Ministerio de Relaciones Exteriores. Quito-Ecuador: Registro Civil.
- Pozo, Paola. 2011. EL COMERCIO EXTERIOR: ANÁLISIS HISTÓRICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS TRADICIONALES DEL ECUADOR EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. Ecuador : Universidad de Cuenca.
- PROECUADOR. 2017. Portal web de PROECUADOR. Quito-Ecuador: ProEcuador.
- SEPSA. 2015. Políticas para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018. San José-Costa Rica.

Varela, Guzmán. 2016. El proceso agrario en el Ecuador. Revista Jurídica.